

MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE ACLARACIONES

DURANGO, DGO, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 12:00 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

PRIMERA INVITACIÓN

NO DE EXPEDIENTE IR/E/INIFEED/044/2024

NO. DE LICITACIÓN: **INIFEED-050-IR-2024**

CLAVE	OBRA(S)	LUGAR	LOCALIDAD	MUNICIPIO
249200	ESTACIONAMIENTO Y OBRA EXTERIOR DEL AUDITORIO DE LA BYCENED.	BENÉMERITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO	COL. PREDIO CANOAS,	DURANGO, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE

- 1.- Grupo constructor CELET SA de CV
- 2.- GUILLERMO LEAL REYES
- 3.- ICIM ingeniería SA de CV
- 4.- AB Green
- 5.- [Signature]

- 1.- José Salvador Ruiz Hdz
- 2.- Arq. GUILLERMO LEAL REYES
- 3.- José J.
- 4.- Arq. Benjamin Medel
- 5.- [Signature]

REPRESENTANTE DEL INIFEED

ING. ARMANDO H. NEVÁREZ MARTÍNEZ





INIFEED
INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO

LICITACIÓN No.: INIFEED-050-IR-2024
LICITACIÓN EN SU MODALIDAD DE INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES

CONVOCATORIA No.: PRIMERA INVITACIÓN

EXPEDIENTE No.: IR/E/INIFEED/044/2024

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SUPERVISOR: ING. ARMANDO HUMBERTO NEVÁREZ MARTÍNEZ

OBRA: 249200.- ESTACIONAMIENTO Y OBRA
EXTERIOR DEL AUDITORIO DE LA ByCENED

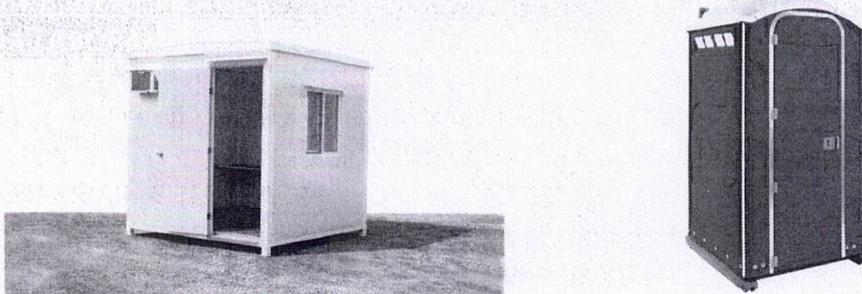
BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL
ESTADO DE DURANGO (ByCENED)
CCT 10ENL0001J
COL. PREDIO CANOAS, DURANGO, DGO.

1. La duración de los trabajos se establece en 11 días calendario, siendo la fecha de inicio programada el día 20 de Septiembre de 2024 y de terminación programada el día 30 de Septiembre de 2024, lo anterior para que dentro de sus análisis de precios unitarios se considere trabajar los turnos necesarios, los cuales se verificarán se cumplan estrictamente de acuerdo al calendario de obra, así como su programación de suministro de materiales, equipo y mano de obra para concluir en tiempo marcado, deberán analizar con costos reales para evitar especulación y descalificación (presentando adecuadamente sus análisis de precios unitarios) como soporte de lo anterior.
2. Se Solicita que los Programas de Tiempo y Montos de Ejecución se presenten por Periodos Quincenales y Reflejen el porcentaje de Avance en cada Quincena.
3. La obra se exigirá se apegue a las Normas y Especificaciones contenidas en el VOLÚMEN DE 6 TOMOS DEL I AL IX DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES PARA ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES EMITIDO POR EL INIFED, así como a las ESPECIFICACIONES COMPLEMENTARIAS ENTREGADAS POR EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO (INIFEED), referidas en el siguiente enlace:

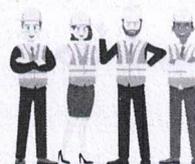
4.

<https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>.

5. Es requisito indispensable desglosar importes por capítulo, tanto en Edificio como en Obra Exterior y en esta última por partida (plaza cívica, andadores, cisterna, etc.), de no hacerlo será motivo de rechazo.
6. Para integrar conceptos adicionados en esta junta, se deben presentar en hoja anexa en el capítulo o partida que le corresponda y así reflejarlo integrado como se pide en punto anterior.
7. Se recomienda para la elaboración de tarjetas de precios unitarios **se apeguen a lo indicado en planos, catálogo y especificaciones complementarias** indicadas en el enlace del punto no. 3.
8. Se deberá contar con velador durante todo el proceso de la obra y hasta su entrega satisfactoria al Instituto.
9. **La contratista deberá realizar trámites y pagos necesarios donde corresponda para obtener las licencias de construcción de la obra en la Dirección de Desarrollo Urbano y contar con DRO (Director Responsable de Obra), los cuales deberán ser considerados en sus Costos Indirectos.**
10. Los volúmenes de obra presupuestados están sujetos a cambio según necesidades, autorizados por el supervisor y generados en la obra.
11. **Se exigirá a la contratista construya bodega de materiales y suministro mínimo de 1 módulo de sanitario portátil para uso exclusivo de su personal, lo cual deberá considerarse dentro de los Costos Indirectos.**



12. Se establece que el área a Construir el estacionamiento del Gimnasio-Auditorio mostrado en la Visita de Obra (de fecha 13 de Septiembre'24) es donde se llevará a cabo la obra antes citada, esto para prever accesos, distancias y condiciones locales para la ejecución de los trabajos.
13. Es importante señalar que el personal de la Empresa Ganadora deberá observar en todo momento su buen comportamiento dentro de las instalaciones del Plantel Educativo, evitando el uso de aparatos de sonido, no fumar dentro del plantel educativo (queda estrictamente prohibido hacerlo), no usar palabras altisonantes.
14. **EL PERSONAL DE LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ PORTAR GAFETE CON FOTOGRAFÍA CON NOMBRE DEL TRABAJADOR Y NOMBRE DE LA EMPRESA, ASÍ COMO CHALECO Y CASCO COMO PROTECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE SU PERSONAL, DIARIAMENTE EN LA OBRA DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL.**



15. Para los casos en donde el contratista sugiera cambiar materiales y equipos a los especificados por el Instituto, se deberán avalar con sus fichas técnicas de similitud de propiedades incluyendo calidad y costo.
16. Se exigirá que la obra cumpla con las normas de seguridad e higiene vigentes.
17. Las revisiones de los elementos que requieran autorización para su ejecución y/o pago correspondiente se harán en forma bilateral y tantas veces sea necesario, para lo cual el contratista deberá de contar con el equipo de medición necesario, no se procederá a realizarse revisiones si las condiciones de seguridad son de riesgo.
18. **Para los conceptos de Sub-base y Base Hidráulica,, se deberá considerar en su Precio Unitario, las pruebas de Compactación de cada espesor, presentarlas por escrito para el cobro de dichos conceptos.**
19. **Para el concepto Carpeta Asfáltica,, se deberá considerar en su Precio Unitario, las pruebas de Compactación, así como las calas para corroborar el espesor de la carpeta.**
20. A Solicitud del Área de Contratos y Licitaciones, se aclara que la fecha y hora para la presentación y apertura de propuestas será:
 - El día 18 de Septiembre de 2024 a las 12:00 hrs., como se Establece en Bases de Licitación y no a las 9:00 hrs., como se menciona en Invitación Entregada.

No habiendo más puntos por tratar, se da por terminada esta Minuta de la Junta de Aclaraciones, correspondiente a la Obra:

Durango, Dgo., 13 de Septiembre de 2024

Nombre de la constructora	Representante
1. <u>ARVICOTOMO LEAC REYES</u>	
2. <u>AB GREEN</u>	arg. Benjamin Medel
3. <u>Grupo Constructor Celer SA de CV</u>	Jose Salvador Ruiz Adz
4. <u>ICM Ingenieria SA de CV</u>	J. L. G.
ING. ARMANDO HUMBERTO NEVAREZ MARTINEZ SUPERVISOR DE OBRAS	ING. JORGE LUIS GUZMAN RODRIGUEZ JEFE DPTO. DE CONSTRUCCION